



**Instituto de Crédito Oficial**

**INSTRUMENTOS DE  
FINANCIACIÓN DEL ICO**

*ELCHE, 9 de mayo de 2013*

- ✓ **El ICO: Naturaleza, Fines y Funciones**
- ✓ **Actividad Global ICO**
- ✓ **Líneas ICO 2013: Funcionamiento**

✓ **El ICO: Naturaleza, Fines y Funciones**

✓ **Actividad Global ICO**

✓ **Líneas ICO 2013: Funcionamiento**

# Naturaleza (I)

- El Instituto de Crédito Oficial (ICO) **se funda en 1971** como entidad responsable de coordinar y controlar a los bancos públicos. A finales de los años 80, asume la titularidad de los mismos (que más tarde serían privatizados) y comienza a financiarse en los mercados.
- En la actualidad, el ICO es una **Entidad Pública Empresarial** con personalidad jurídica, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía en la gestión, que está adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa.
- Tiene naturaleza jurídica de **entidad de crédito** y consideración de Agencia Financiera del Estado.
- Sigue la **operativa bancaria de mercado** y se le aplica la **misma normativa** que a cualquier banco privado: Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), normas prudenciales de Basilea, Circulares del Banco de España y demás normativa española y europea (bancaria, tributaria, etc).

## Naturaleza (II)

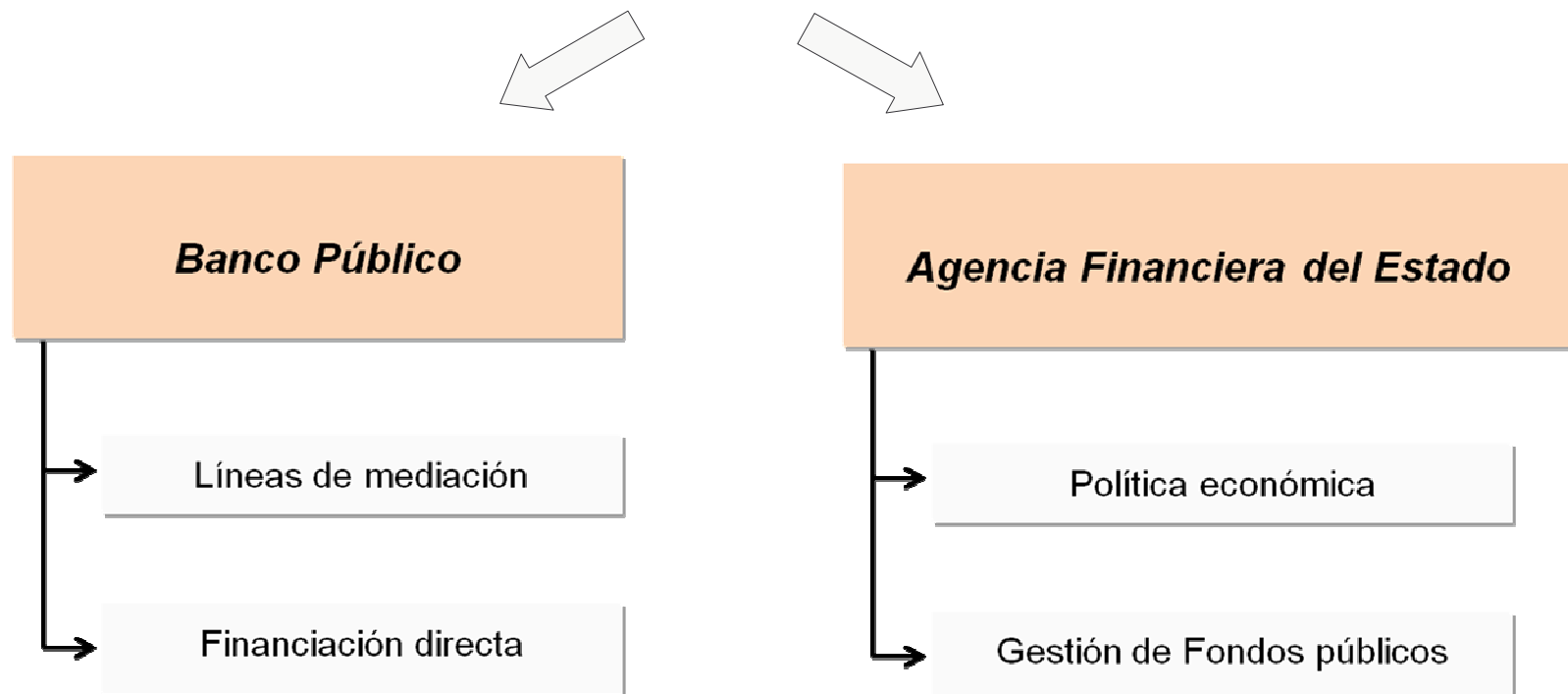
- El ICO se rige por el principio de **equilibrio financiero**, de acuerdo con sus Estatutos (RD 706/1999).
- Cuenta con la **garantía del Estado español** en las deudas y demás obligaciones que contraiga por la captación de fondos en los mercados. Esta garantía tiene el carácter de **explícita, irrevocable, incondicional y directa**.
- Y se caracteriza por una **gestión prudente**:
  - Opera en línea con las **mejores prácticas** de las entidades de crédito privadas
  - Mantiene **bajos riesgos estructurales** en balance (tipo de interés, tipo de cambio y gestión de plazos)

# Autonomía financiera

- El ICO no se financia a través de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) sino en los **mercados de capitales**. Su balance **no consolida** con el del Estado (SEC95).
- No recibe subvenciones para el desarrollo de su propia actividad, aunque sí **traslada subvenciones** al Cliente final en forma de menores tipos de interés.
- El Estado, en su caso y en condición de “único accionista”, podrá hacer aportaciones anuales al ICO, que estarán debidamente presupuestadas en los PGE e irán exclusivamente destinadas a mantener su **nivel de solvencia**.

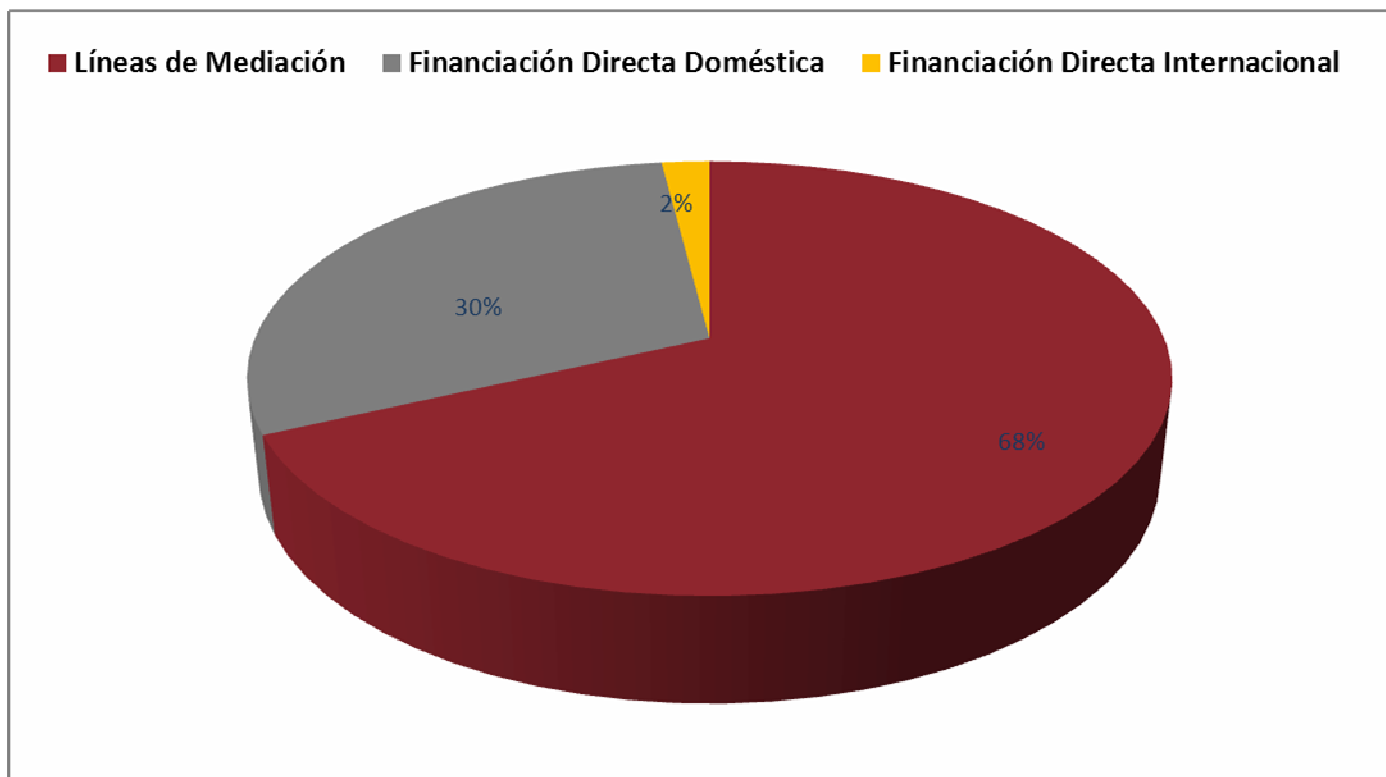
# Fines y funciones

Son **fines** del ICO sostener y promover actividades económicas que contribuyan al **crecimiento** y a la mejora de la **distribución** de la riqueza nacional. Para poder alcanzar dichos fines, el ICO cumple una **doble función**:



# Banco Público

## Cartera de préstamos



**Total cartera crediticia: 120.997 millones de Euros**



# Banco Público

## Líneas de mediación

- Apoyo a empresas españolas mediante la financiación de **inversiones productivas y activo circulante**.
- Préstamos concedidos por **entidades crediticias privadas**, que son quienes asumen el riesgo de crédito de cada operación.
- Términos de dichos préstamos establecidas por el ICO en condiciones de transparencia.

### Principales Líneas ICO 2013:

- Empresas y Emprendedores
- Internacional

### Características:

- Largos plazos de amortización.
- Periodos de carencia.
- Tipos de interés preferenciales.
- Accesibilidad, simplicidad en la tramitación y en la justificación posterior.

- ✓ **El ICO: Naturaleza, Fines y Funciones**
- ✓ **Actividad Global ICO**
- ✓ **Líneas ICO 2013: Funcionamiento**

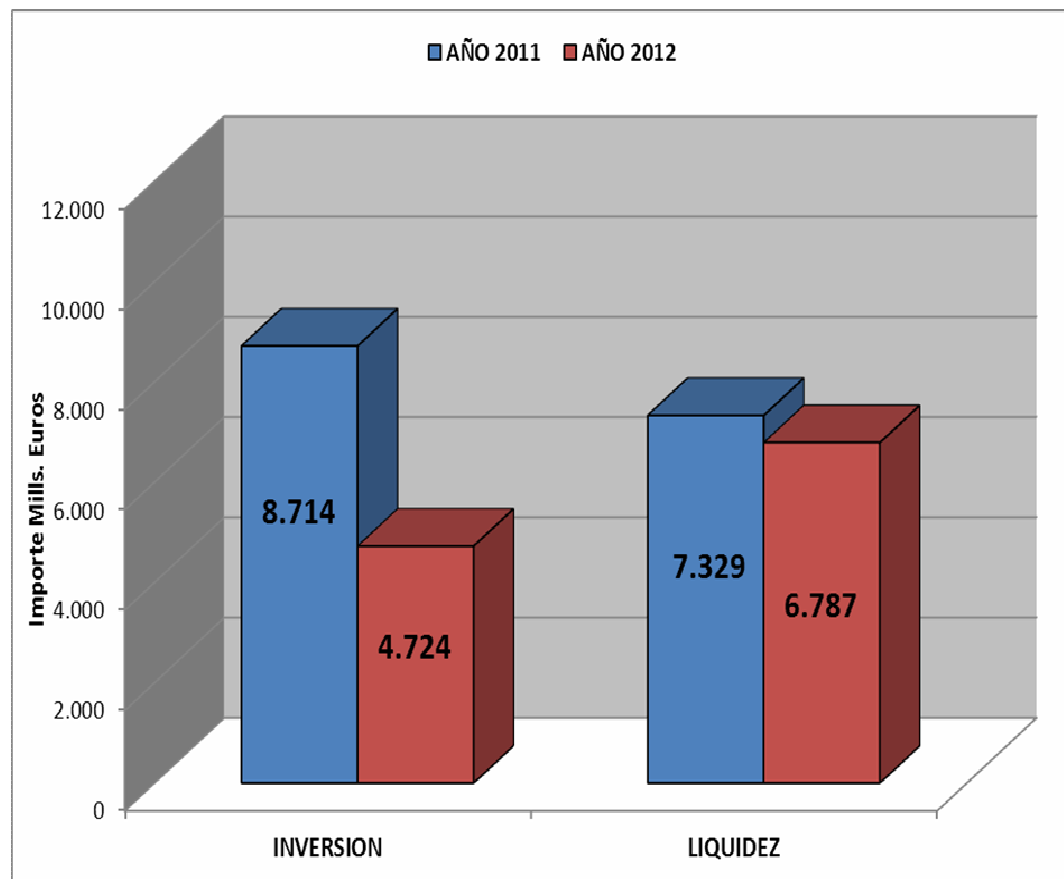
# Actividad Global LÍNEAS ICO 2012/2011: Distribución por Finalidades

DATOS 2011

16.043,36 M €

240.837 Ops.

66.615 €  
Ptmo. Medio



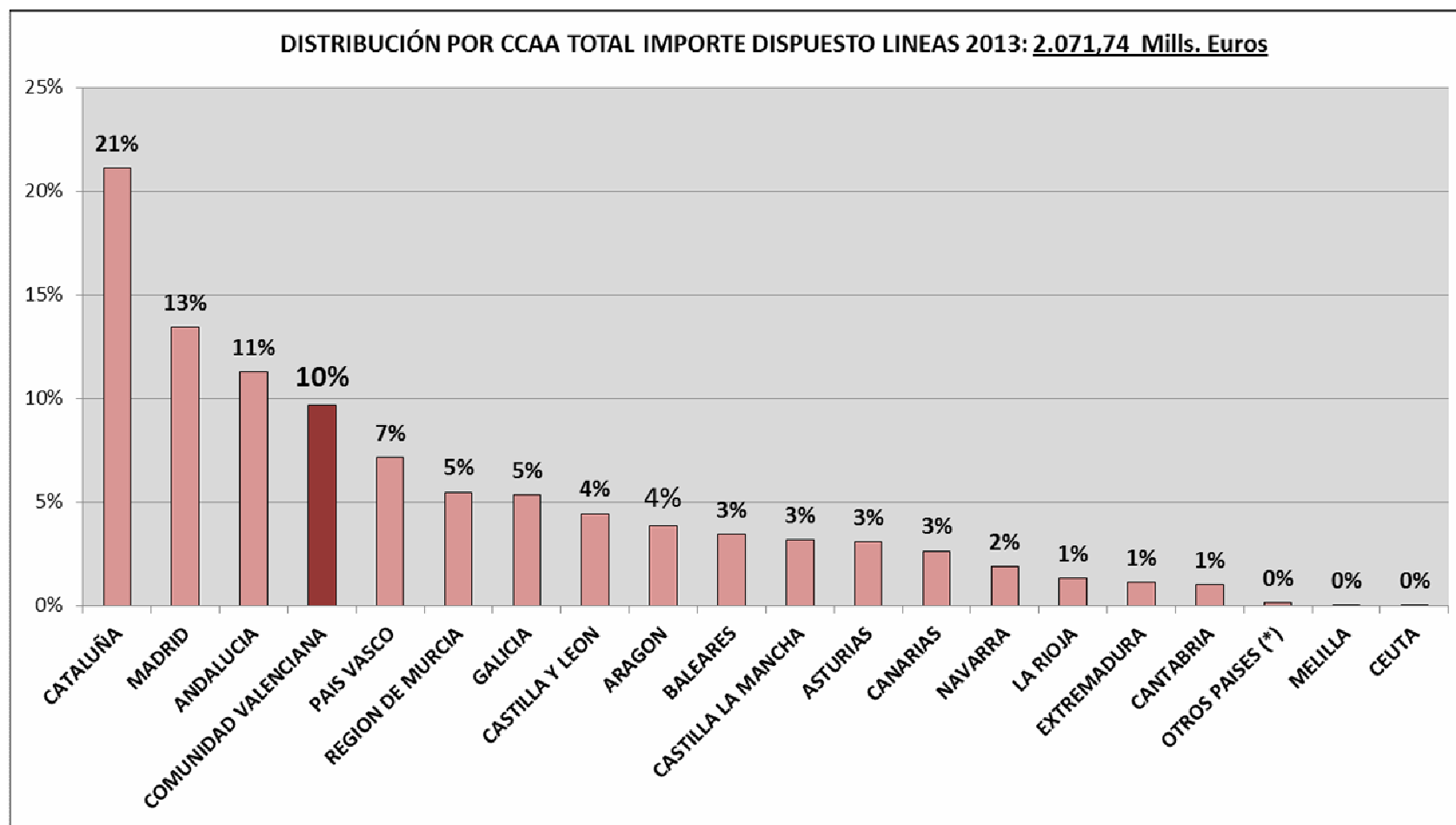
DATOS 2012

11.510,89 M €

162.075 Ops.

71.022 €  
Ptmo. Medio

# Actividad Global LÍNEAS ICO 2013: Distribución Regional





**Instituto de Crédito Oficial**

- ✓ **El ICO: Naturaleza, Fines y Funciones**
- ✓ **Actividad Global ICO**
- ✓ **Líneas ICO 2013: Funcionamiento**

# Funcionamiento de las Líneas de Mediación



## RETOS LÍNEAS 2013

**EFICIENCIA**



**Simplificación de Líneas, focalizadas en 2 grandes áreas de actuación:**

**Empresas y  
Emprendedores**

**Internacionalización  
(prioridad estratégica del ICO  
en el año 2013)**

**INCENTIVO A  
LA INVERSIÓN**



**Continuidad del apoyo a la financiación de inversiones tanto nacionales como internacionales.**

**POTENCIAR  
LA LIQUIDEZ**



**Incremento del importe de circulante ligado a proyectos de inversión.  
Financiación 100% circulante hasta 3 años.**

**CONCEPTOS  
FINANCIABLES**



**Continuidad en los conceptos financiables, teniendo cabida todas las necesidades de financiación de la empresa.**

**PLAZOS**



**Continuidad en el apoyo al largo plazo hasta 20 años (hasta 3 años para liquidez).**

**PRECIOS**



**Discriminación de precios por plazos.  
F/V (Euribor 6 meses) + diferencial (en función del plazo) +  
margen (en función del plazo).**



## LÍNEAS ICO 2013

### Operativas desde 1 de enero de 2013

#### ❖ LÍNEA ICO EMPRESAS Y EMPRENDEDORES:

Facilitar a los autónomos y las empresas españolas financiación para sus proyectos de **inversión** dentro del territorio nacional y financiación para sus **necesidades de liquidez**.

#### ❖ SUBLÍNEA ICO GARANTÍA SGR:

Facilitar a los autónomos y las empresas españolas financiación para sus proyectos de **inversión** dentro y fuera del territorio nacional y financiación para sus **necesidades de liquidez**.

❖ TRAMO A AVAL 100% SGR

❖ TRAMO B AVAL 50% SGR

#### ❖ LÍNEA ICO INTERNACIONAL

Facilitar a los autónomos y las empresas españolas financiación necesaria para sus **inversiones** fuera del territorio nacional y cubrir sus **necesidades de liquidez**.

#### ❖ SUBLÍNEA ICO EXPORTADORES

Facilitar las **exportaciones** con aplazamiento del pago a corto plazo de los autónomos y las empresas españolas, mediante la financiación del **anticipo del importe de sus facturas**.

# EJEMPLO FINANCIACIÓN ICO 2013

**Sin proyecto de inversión**

Préstamo  
100.000 €

Plazo de amortización hasta 3 años

Financia 100%  
necesidad de liquidez

**Con proyecto de inversión**

**Caso 1**

Financia hasta 100% del  
proyecto de inversión

Inversión maquinaria  
100%  
Préstamo 60.000 €

Financiación Total = 100% Coste  
Inversión

**Caso 2**

Financia hasta 100% del proyecto y  
hasta el 50% de liquidez ligada a inversión

Inversión  
(Adquisición de  
Elementos Transporte)  
30.000 €

Liquidez

Hasta 30.000 €  
adicionales

Coste inversión = X = 30.000€  
Financiación Máxima = 2X  
Liquidez ≤ 50% Financiación Total

Ventaja plazo:  
Plazo de amortización hasta 20 años

## ICO INTERNACIONAL 2013. Términos y Condiciones

<b>FINALIDAD</b>	Facilitar a los autónomos y las empresas españolas la financiación necesaria para acometer sus inversiones fuera del territorio nacional y cubrir sus necesidades de liquidez.
<b>CLIENTES</b>	Autónomos, entidades públicas y privadas (empresas, fundaciones, ONG's, Administraciones Públicas). Se incluyen tanto las empresas domiciliadas en España como las domiciliadas fuera de España con mayoría de capital español.
<b>CONCEPTOS FINANCIABLES</b>	<p>Inversiones fuera del territorio nacional, consistentes en adquisiciones de activos fijos productivos, hasta el 100% del proyecto (IVA o impuesto análogo incluido) o necesidades de liquidez:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>•Adquisición de activos fijos productivos.</li><li>•Adquisición de vehículos turismos (hasta 30.000€ + IVA).</li><li>•Adquisición de empresas.</li><li>•Creación de empresas en el extranjero</li><li>•Gastos circulante (hasta 50% importe financiación total).</li></ul> <p>Las inversiones deberán tener como fecha máxima de inicio 1 de enero de 2012 y deberán ejecutarse en el plazo máximo de 1 año desde la firma.</p> <p><b>Para operaciones de 1, 2 y 3 años: liquidez hasta 100% financiación.</b></p>
<b>IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE</b>	10 M€, en una o varias operaciones.
<b>PLAZOS</b>	1, 2, 3, 5, 7, 10, 12, 15 y 20 años, con la opción de 1 o 2* años de carencia (*solo para plazos a partir de 12 años).
<b>TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE</b>	F/V (Euribor 6 meses) + diferencial (en función del plazo) + margen (en función del plazo).

## ICO EXPORTADORES C/P 2013. Términos y Condiciones

<b>FINALIDAD</b>	Facilitar las exportaciones con aplazamiento del pago a corto plazo de los autónomos y las empresas españolas, mediante la financiación del anticipo del importe de sus facturas.
<b>CLIENTES</b>	Autónomos y empresas españolas que emitan facturas derivadas de la venta en firme de bienes y servicios realizada a un deudor ubicado fuera del territorio nacional.
<b>CONCEPTOS FINANCIABLES</b>	Anticipo del importe de las facturas correspondientes a ventas en firme realizadas por el cliente dentro de su actividad exportadora a corto plazo. Se incluirán aquellas facturas para las que no transcurra más de 180 días desde la fecha del pago del anticipo y la fecha de vencimiento.
<b>MODALIDAD</b>	Con título para liquidez: operaciones con garantía a primer requerimiento, sin exclusiones salvo fraude y comprobación técnico comercial previa. Sin título para liquidez: operaciones sin la garantía definida en el título para liquidez.
<b>IMPORTE MÁXIMO POR OPERACIÓN</b>	Hasta 100% del importe de la factura. En la Modalidad con Título para Liquidez se financiará al menos el importe de la factura garantizado, salvo petición expresa del cliente de un importe de financiación menor.
<b>IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE</b>	5 M€
<b>TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE</b>	Modalidad sin Certificado para Liquidez: V (Euribor 3/6 meses) + diferencial c/p + 2,30% Modalidad con Certificado para Liquidez: V (Euribor 3/6 meses) + diferencial c/p + 1,40%
<b>COSTE MÁXIMO CERTIFICADO PARA LIQUIDEZ</b>	0,25% importe avalado + comisión de gestión.
<b>GARANTIAS</b>	Las que exija la entidad financiera. En la Modalidad con Título para Liquidez contará necesariamente con una garantía que reúna las condiciones para ser considerada Título para Liquidez en esta línea.

# ICO 2013 EN LÍNEA CON TU FUTURO.

Líneas de crédito ICO 2013, **destinadas a financiar las inversiones de las empresas y autónomos españoles.**

*Infórmate en [WWW.ICO.ES](http://WWW.ICO.ES), en el 900 121 121 o en tu Banco.*

